

Municipio de Hijuelas implementará oferta programática del SENDA gracias a convenio de cooperación técnica

Con la firma del alcalde de Hijuelas José Saavedra Ibacache, y del director regional de SENDA Valparaíso, Carlos Colihuechún Brevis, se formalizó el convenio de cooperación técnica entre el municipio y el servicio para la implementación de la oferta programática en el territorio.

Esta alianza contempla la contratación de un profesional con aporte municipal para el abordaje de una estrategia preventiva en la comuna, y el acompañamiento y asesoría técnica permanente del equipo de profesionales de SENDA Regional.

Anuncio Patrocinado

El alcalde de Hijuelas, José Saavedra Ibacache valoró la materialización de esta alianza y señaló que “este convenio es muy importante y significativo porque por primera vez como comuna vamos a tener, después de mucho tiempo, una instancia preventiva activa en el territorio. El municipio dispondrá de profesionales para que lideren este proceso que permitirá desarrollar una intervención presencial y activa en un área que es de vital importancia para esta administración y que dice relación con evitar las consecuencias negativas asociadas al consumo problemático de alcohol y drogas”, sostuvo el edil.

Por su parte, el director regional de SENDA, Carlos Colihuechún Brevis destacó la relevancia que el municipio ha dado al trabajo preventivo en el territorio, poniendo énfasis en la promoción de espacios protectores y seguros, que contribuyan a la prevención de posibles consumos de sustancias en niños, niñas, jóvenes y comunidad en general.

“Hoy podemos decir con propiedad que como servicio estamos presentes en gran parte de la región, haciendo prevención en materia de consumo a través de nuestros equipos comunales que desarrollan un trabajo consistente y permanente con las comunidades escolares, con las organizaciones sociales y barriales, con las empresas y con quienes quieran sumarse a esta valiosa tarea”, puntualizó el director.

Finalmente, el Delegado Presidencial Provincial de Quillota, José Orrego Ramírez, valoró la iniciativa y enfatizó en la relevancia de SENDA en el territorio, que ya tiene presencia en las 5 comunas de la provincia.

“La firma de este convenio era una tarea pendiente que teníamos como Estado, es muy relevante porque permite que la comuna y sus habitantes cuenten con herramientas para prevenir, educar y asumir acciones en materia de consumo problemático de alcohol y drogas. Valorar el compromiso del municipio de Hijuelas y su alcalde, que ha dispuesto de

Municipio de Hijuelas implementará oferta programática del SENDA gracias a convenio de cooperación técnica

recursos y de su compromiso para llevar a cabo esta tarea que sin duda era de preocupación de sus habitantes”, enfatizó la máxima autoridad provincial.

Cabe señalar que con este convenio SENDA Valparaíso tendrá presencia en 36 de las 38 comunas que forman parte del territorio.



Municipio de Hijuelas implementará oferta programática del SENDA
gracias a convenio de cooperación técnica

y tú, ¿qué opinas?